



Comunicado. Carteles informativos: Recomendaciones en caso de incendio (español e inglés)

4 de abril de 2024

Estimado/a colegiado/a,

El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla pone a su disposición carteles informativos (español e inglés) sobre recomendaciones en caso de incendios, por si desean colocarlos en las instalaciones de las comunidades de propietarios que administran.

-Versión en español: [Descargar aquí.](#)

-Versión en inglés: [Descargar aquí.](#)

¿QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIO?

SÍGUE LAS INDICACIONES DEL SERVICIO DE BOMBEROS

Ante todo **mantener la calma** y **esperar al Servicio de Bomberos en la puerta del edificio** para indicar dónde es el incendio y si todavía hay personas dentro. Entregar a los Bomberos las llaves del piso para que entren en la vivienda.

Mantén **abierta la puerta del edificio.**

Nunca regresar al edificio hasta que lo autoricen los bomberos.

LLAMA AL 112
Llamar a Bomberos indicando su situación y circunstancias que le afectan. **Llama directamente**, no confíe que otros lo hagan.

PROTÉGETE
Tapa las rejillas con **toallas húmedas**, **cierra las ventanas y puertas** para evitar la entrada de humo y **mójalas** si les alcanza las llamas. Si hay humo gatea protegiéndote nariz y boca.

SI SALES DE CASA...
No salir de casa si hay humo, el humo mata más que el fuego y **nunca uses el ascensor** en caso de incendio. **Abre las puertas con precaución**, tócala y si está caliente no la abras.

SI EL INCENDIO ES EN TU CASA...
Sal sin recoger nada y cierra la puerta al salir. Si no puedes salir de casa **refúgiate en una habitación ventilada** y que se te vea desde el exterior.

MANTÉN LA CALMA
No salgas por las ventanas. Esperar a ser rescatado y sigue todas las instrucciones. **Cierra la puerta** de la habitación incendiada.

Administrador Fincas Colegiado | Ilustre Colegio Territorial Administradores de Fincas de Málaga y Melilla | af m



**Administrador
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Asimismo, le recordamos que en la Jornada Técnica y Empresarial para Administradores de Fincas que se celebrará el 10 de mayo, se abordará este tema. ([Inscripciones aquí](#))

Reciba un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com

Darse de baja

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia
29007 - Málaga
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658